

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

36261 MADRID

Doña María Luisa García Tejedor, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 30 de Madrid,

Hace saber: Que en virtud de lo acordado en resolución del día de la fecha en el procedimiento de Ejecución 51 /2008 que se sigue en este juzgado a instancia de Maria Amparo Díaz Chavarri Deaurre contra José Antonio Amigo Pensado por un principal de 3.740 euros más 561 euros provisionalmente calculadas para costas e intereses, por el presente se anuncia a la venta en pública subasta, por término de veinte días, de la finca propiedad del ejecutado don José Antonio Amigo Pensado, finca n.º 64556, vivienda segundo A, de la casa señalada con el núm. 17 de la c/ Joaquín María López de Madrid, inscrita en el Registro de la Propiedad n.º 5 de Madrid, habiendo sido notificado el embargo, a los efectos previstos en el artículo 144 del Reglamento Hipotecario, a doña María Pilar Dopena Pérez.

La subasta se celebrará el día 19 de enero de 2010 a las 10,00 horas de su mañana, en la Secretaria de este Juzgado, sito en Orense n.º 22-2.º, siendo la valoración de la finca a efectos de subasta una vez practicada la liquidación de cargas 60.532,09 euros.

La situación posesoria del inmueble es domicilio del apremiado y esposa, realizándose en el mismo las notificaciones a dicha parte. Las condiciones generales y particulares para tomar parte en la subasta se encuentran publicadas en Edictos fijados en el tablón de anuncios de este Juzgado.

Y para que sirva de notificación a las partes y terceros interesados, una vez se haya publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y Boletín Oficial del Estado

Madrid, 13 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090074268-1